

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TÉLFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUERO
CONCERTADO

N.º 21.122

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Ídem resto de España. 10
Ídem en el extranjero. 10
Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 12 DE MARZO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la
cuenta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinien-
tas líneas y que sea de un interés exclusivo, abonando pre-
viamente el impuesto del Timbre, a razón de dos cénti-
mos por cada inserción.

AÑO LXIX

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurriendo los señores don José Carrillo Pérez, don Carlos Vallejo, don Juan Barrios Rejano, don Molina Albeniz, don Diégoz Ferrer, don Hernández de Mesa, don Fernando Vergara, don Adolfo Sánchez, don Sánchez Aranda, don Vaquero Carrillo, don Pérez de Luque, don León Priego (don Rafael), don Cáceres Urbano, don Urbano Estrada, don Gerardo de los Reyes, don Guerra Lozano, don Aguilera Catalán, don Aparicio, don Berná Marín, don Sánchez Varela, don Alonzo, don Troyano Moraga y don Millán Remesal y el secretario don José Carretero Serrano.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior. Habiéndose a un ruego que formulara en la sesión anterior, el señor Carrillo Pérez solicitó que se requiriera a los exportadores de gallinas para que garantizasen previamente el abastecimiento de la población.

El señor Troyano preguntó en qué situación se hallaba el problema de las subsistencias, especialmente la cuestión del trigo.

El señor Vaquero rogó que se dijese si, una vez centrada la tasa, podía esperarse algo de la Junta provincial de subsistencias. Preguntó en qué forma quedarían los acuerdos adoptados acerca del trigo y las harinas. Recordó el ofrecimiento de los tenedores de trigo de asegurar el abastecimiento hasta la próxima cosecha y el propósito de elaborar una sola clase de pan.

Respondió el señor Sanz Noguera que se ocupaba en la cuestión de la exportación de gallinas, advirtiendo que muchas de las que eran remitidas desde la Estación Central procedían de los pueblos de la provincia.

Añadió que la Junta de subsistencias seguía tratando de la cuestión del trigo, esperándose órdenes de la Comisaría de Abastecimientos.

Asimismo dijo que la Comisaría había encargado que en el plazo de cuarenta y ocho horas se le informase de las causas de la subida del precio de la carne.

En cuanto a los demás artículos, dijo que se tenía consultado respecto al precio de ellos a las Cámaras Agrícolas.

Añadió que la Junta provincial de subsistencias había hecho cuanto le era posible, manifestando que en breve se entregaría a los panaderos la harina necesaria, procediéndose a la elaboración de una sola clase de pan.

Concluyó advirtiendo que Córdoba figuraba entre las poblaciones en que el pan y la carne se vendían a precios más reducidos, no obstante el encarecimiento de ambos artículos.

Aprobó el Concejo el acta de la sesión anterior y se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta de un oficio del gobernador civil de la provincia remitiendo aprobado el presupuesto ordinario que ha de regir en el presente año, con determinadas modificaciones, figurando entre ellas la del restablecimiento de la totalidad de la subvención para la Escuela de Artes y Oficios y la anulación del gravamen sobre la exportación de aves de corral.

El señor Vaquero, manifestando que era partidario de conceder el mayor número posible de medios para el mejor desenvolvimiento de la Escuela de Artes y Oficios, señaló el hecho de que el Poder Central quebrantase los acuerdos del Municipio y expresó el deseo de que los presupuestos fuesen detenidamente estudiados para afirmar en cuanto fuese posible la autonomía de la vida local.

La Corporación se dio por enterada de la resolución del gobernador civil y se procedió al sorteo supletorio para cubrir diez vacantes que había en la Junta municipal de asociados, siendo designados don Francisco Ojano Ruiz, don José Romero Toledano, don Hermógenes Cortés Cano, don Rafael Márquez Serrano, don Francisco Pascual Carado, don Francisco Grandos Lara, don Joaquín Romero Aguilera, don Rogelio Vizcaya García, don Juan García Olalla y don Luis Barbado Bejarano.

A continuación se dió cuenta de una moción de la Alcaldía pidiendo autorización para expedir libramientos a buena cuenta dentro de los créditos que correspondiesen y al titular que lleve la dirección de los trabajos o servicios que se realicen.

El señor Azorín dijo que el procedimiento que se expresaba sólo debía ser utilizado en casos excepcionales, para evitar la práctica de realizar obras sin que se formase el proyecto correspondiente.

El señor Sanz Noguera respondió que sólo en casos de urgencia se acudía al sistema referido. Fue aprobada la moción expresada.

Asimismo aprobó el Concejo una moción de la Comisión de Feria interesando que se contratase un concurso de postores el servicio de corrales y cuadras para ganados.

Dióse cuenta de una moción de la Comisión de Policía rural proponiendo que se solicitase la excepción de subasta para el acopio y machaqueo de la piedra necesaria en los caminos de la zona.

El señor Guerra Lozano dijo que debía recurrirse a concurso para evitar que se tuviesen en cuenta las presiones de amistad.

Concurrió que, a causa de una conversación de los presidentes de dos Comisiones, se hubiera llegado a plantar provisionalmente en los jardines de la Victoria y al cabo de muchos días, tres mil encalptos que fueron traídos en gran velocidad.

El señor Sanz Noguera advirtió que el señor Guerra Lozano no podía monopolizar el deseo de que se realizase una buena administración.

El señor Cárdenas Vallejo dijo que se había leído a advertir en una conversación particular

y sobre la base del testimonio de un técnico, que el sitio primeramente designado correspondía a la vereda de mesa, en el Campo de la Victoria.

El señor Fernández Vergara manifestó que, sobre esto, hubiera sido preciso cercar el terreno, a causa de ser muy pequeños los encalptos y que se determinó, en vista de estas circunstancias, reunirlos en una almadiga para plantarlos en definitiva al año siguiente.

El señor Carrillo Pérez, proclamando la buena fe del señor Guerra Lozano, dijo que los encalptos tenían que ser facturados en gran velocidad, teniendo en cuenta el retraso de los transportes.

El señor León Priego advirtió que fue él quien en el seno de la Comisión suscitó la cuestión de la plantación de encalptos.

Se acordó efectuar la contratación del servicio expresado con la total intervención de la Comisión de Policía rural.

A continuación fue leído otra moción de la Comisión de Policía rural relativa a la colocación de varios objetos decorativos en los jardines del Duque de Rivas.

El señor Garrido de los Reyes dijo que se trataba de una iniciativa del presidente de la Comisión de Policía rural, añadiendo que al ser propuesta fué aceptada por tratarse de una mejora de carácter artístico, aunque considerando que había que atender con preferencia a otras necesidades más apremiantes. Dijo también que, ante las discrepancias que surgieron posteriormente, se mostró desde luego conforme con que se convocase a subasta, con el objeto de conceder la mayor utilidad posible al asunto, pero sin que por este hubiese retirado su firma del dictamen.

Don Rafael León dijo que había querido que se conociese previamente la clase de la mejora, entendiéndose que los jardines requerían previamente otras obras.

El señor Fernández Vergara manifestó que no convertía la moción en cuestión de amor propio, sometiendo su resolución al Concejo para que la aceptase o rechazara libremente.

Agregó que le había guiado el propósito de conceder a los jardines un elemento de artística decoración.

El señor Carrillo Pérez propuso que fuese aprobado el dictamen y que la realización del proyecto fuese dispuesta por el alcalde, señor Sanz Noguera, mediante concurso y cuando lo considerase conveniente.

Así fué acordado.

Seguidamente aprobó el Concejo una diligencia de subasta para contratar el suministro de uniformes con destino a los individuos del cuerpo de la Guardia municipal.

Luego fué leído un expediente relativo a la construcción de un grupo de bodevillas para adultos en el cementerio de San Rafael.

El señor Vaquero dijo que no había de solicitar alteraciones en el expediente, limitándose a expresar la pausada impresión que le producía la constante ampliación de los cementerios, situado uno en la dirección de los vientos reinantes y el otro junto al Matajero, sin que se llegase a aplicar los acuerdos para la construcción del nuevo.

Expuso el temor de que este proyecto sufriera igual suerte que el de grupos escolares, al de a contrarrollo y otros.

Reclamó que la Comisión de Beneficencia funcionara activamente para atender el apremiante problema del saneamiento.

Advirtió que ante la proximidad del verano, procedía adoptar las medidas necesarias para evitar la formación de charcas pestilentes en el río.

Asimismo expuso la necesidad de que se efectuase el embudo del arroyo del Matajero y se evitasen las filtraciones que llevan las aguas descompuestas hasta los pozos del Campo de San Antonio.

Recordó que estaba pendiente el acuerdo de la Junta de Saneamiento relativo a la concesión de un voto de censura a los representantes de Córdoba en las Cortes y la reunión de una asamblea de las fuerzas vivas para tratar también de la cuestión del saneamiento.

Dijo asimismo que había que emprender las obras aunque se tuviese que recabar el concurso extraordinario de la población.

Añadió que se emprendería una campaña en tal sentido para que la opinión pública, justamente alarmada, impusiese la adopción de mejoras que evitasen las epidemias que se producen en el verano.

Afirmó que el queble se limitaría a reclamar, porque la adopción de las soluciones corresponde a los elementos directores.

Energicamente censuró la situación sanitaria de Córdoba.

El señor Sanz Noguera respondió que con el arquitecto se ocupaba en el saneamiento del arroyo del Matajero, habiendo sometido las aguas de este al análisis del Laboratorio provincial. Advirtió que el aumento del caudal del arroyo había impedido el comienzo de las obras.

Dijo que constantemente demostraba su disposición para realizar cuanto se le indicase.

En cuanto a las charcas del río, manifestó que, teniendo en cuenta los antecedentes de la cuestión, se había procurado el envío a Córdoba de un tren de dragado, no habiéndose realizado aún este propósito a causa de la falta de carbón.

Afirmó que todos tenían decidido interés en la resolución de las cuestiones expuestas, siendo necesario tener en cuenta las dificultades que ofrece la realidad.

Los señores Troyano y Cáceres censuraron que la Comisión de Beneficencia no se reuniese frecuentemente.

El señor Barrios Rejano insistió en la necesidad de que se efectuase la construcción de las

bodevillas proyectadas, considerando que las obras podían efectuarse por administración.

El señor Troyano se opuso a ello, respondiéndole el señor Sanz Noguera.

El señor Guerra Lozano expuso la necesidad de formar unos presupuestos que sacasen de la rutina a la vida municipal, teniendo en cuenta la riqueza del término de Córdoba.

El señor Sanz Noguera respondió que se procedería en seguida a la formación de los presupuestos, teniendo en cuenta las circunstancias expresadas.

El señor Carrillo Pérez trató de la conveniencia de que las bodevillas fuesen rápidamente construidas.

Acerca de ello hablaron también los señores Vaquero, Urbano y Azorín, siendo aprobado el proyecto.

A continuación se dió cuenta de un informe de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de dos parcelas de terreno de las casas números 85 y 89 de la calle de Cardenal González que rodean a la ronda de Isasa, cuya ocupación era necesaria para el arreglo de dicha vía.

El señor Vaquero expresó su adhesión al informe y excitó a que se resolviese el problema de la urbanización de las Tandillas y la calle de Sánchez Guerra, manifestando que la cuestión había sido mal planteada.

Afirmó que, oyendo a todos, se podría haber unificada la acción, rompiendo el vituperable estancamiento en que se halla el asunto. Concluyó diciendo que el señor Carrillo Pérez se había preocupado decididamente por la realización del proyecto, durante el tiempo en que ocupó la Alcaldía.

El señor Carrillo Pérez manifestó que el presidente de la Comisión recaudadora, don Jerónimo Padilla, se disponía a proceder activamente.

Relacionó el proyecto de urbanización con el de la Casa Correos, exponiendo el lamentable estado del local en que aquel servicio se halla establecido, sin que se pueda atender debidamente al público, no obstante el celo y competencia de los funcionarios.

Agregó que, de no emprenderse inmediatamente la realización de aquel proyecto, procedía reformar el edificio ocupado por las oficinas de Correos.

Afirmó que la Junta recaudadora trabajaría activamente. Recordó que el señor Muñoz Pérez había ofrecido su concurso.

El señor Sanz Noguera dijo que era enemigo de tejer y destejer y que, por tanto, secundaría la labor de sus antecesores, esperando que pronto, como resultado de las gestiones que realizaba, podría ofrecer una contestación oficial a los requerimientos que se le dirigían.

Declaró que, trasigiendo asimismo las gestiones de un digno antecesor señor Muñoz Pérez, se ocupaba en procurar el pronto comienzo de las obras del nuevo edificio de la Delegación de Hacienda.

Fuó aprobado el informe referido y se dió cuenta de una instancia del arrendatario de Arbitrios municipales solicitando una baja en el precio del arriendo por el concepto de patentes sobre bebidas espumosas, espirituosas y stocholes.

El señor Vaquero dijo que se debía tener cuidado con el criterio de la Arrendataría de ir consignando rebajas.

El señor Sanz Noguera expuso la forma en que efectuaba aquellos los pagos.

El señor Vaquero se congrató de ello y recomendó que la Comisión de Arbitrios se reuniese con más frecuencia para aplicar rápidamente los recursos necesarios para reforzar los ingresos.

El señor Molina Albeniz respondió que se estaba efectuando los estudios y trabajos necesarios.

El señor Guerra Lozano se expresó en términos análogos al señor Vaquero.

Fuó aprobado el dictamen y también los asuntos siguientes: una instancia de don Enrique Jiménez Fernández para reformar la fachada de su casa número 6 de la calle de Muñoz Capilla; otra de don Isidro González para reformar exterior e interiormente su casa número 28 de la calle de Marroquí; el resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Febrero; y la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el presente año.

Fueron leídas seis cuentas de gastos de la Comisión de Fomento, tres de la Beneficencia y una de ingresos de esta última Comisión Informadas, favorablemente.

El señor Troyano impugló una de Beneficencia relativa a socorros a pobes transeúntes, diciendo que no había sido sancionada por la Comisión, suscitándose un vivo debate en el que intervinieron los señores Carrillo, Vaquero, Azorín, Cáceres y Diégoz, siendo al fin aprobada.

Terminado el despacho del orden del día, se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Azorín dijo que, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, había de limitar a la cuestión de la enseñanza los ruegos que por encargo de la minoría que formaba parte había de dirigir a la presidencia.

Expuso documentalmente la situación de la enseñanza en Córdoba, diciendo que las particulares no llegaban a suplir la falta de número de las oficinas, sufriendo la población una cifra lamentable de analfabetos.

Agregó que no había siquiera estadísticas respecto a los anormales y que tampoco había instituciones complementarias, ocurriendo que, a falta de lugares de recreo para los niños, estos

convertirían en campos de pedrea los alrededores de la población.

Censuró que no se hubiera solicitado el concurso del Estado para celebrar las fiestas del árbol y el pájaro, efectuada ya en Granada, Jén y otras poblaciones de Andalucía.

El señor Sanz Noguera preguntó que por qué no se explicaban los proyectos expresados en el seno de la Comisión de Instrucción pública.

Respondió el señor Azorín que en ella se había tratado de la constitución de una Junta de arquitectura escolar dirigiéndose al señor Sanz Noguera y censuró que nada se hubiera hecho aún.

Entre la presidencia y el señor Azorín se cruzaron animadas frases.

El señor Guerra Lozano abogó por el mejoramiento de las calles del Guaino, Mayor de Santa Marina y Moriscos y la carrera de las Ollerías, solicitando de los demás concejales de aquel distrito que laborasen por el mejoramiento del mismo.

El señor Cáceres censuró la falta de asistencia a un transeúnte que sufrió un accidente en la calle de la Candelaria.

El señor Vaquero recomendó que se atendiese a la limpieza de la Ribera.

Les respondió el señor Sanz Noguera y se levantó la sesión, siendo las tres de la tarde.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El aviador Maróhal, que estaba prisionero de los alemanes y se ha evadido, llegando con Garros, liesos a Londres.

DEL GOBIERNO CIVIL

Autorizaciones
Se ha autorizado la exportación de las especies alimenticias siguientes: a los señores Rodríguez hermanos, doscientos kilos de garbanzos para Damiel y doscientos para Linates; a don José de Rioja, mil para Madrid, trescientos veinte para Torres Cabrera, cuatrocientos para el Cerro Muriano, trescientos cincuenta para el Vacar, novecientos noventa de cebada para la Alhondiguilla, quinientos para Villa del Río, mil sesientos para el Cerro Muriano y mil novecientos ochenta para el Vacar; a don Esteban Gómez, cien de garbanzos para el Soldado; a los señores Osuna y Ceballos, trescientos noventa y siete de alubias para Andújar; a don Valentín García del Campo, cien para Valdéspeñas y doscientos de arroz para Jódar; a los señores herederos de Delgado Martínez, diez mil de habas para Nerva, mil quinientos para Berrocal, doscientos de garbanzos para Rioldino, quinientos para Pedro Abad, trescientos para San Fernando, cuatrocientos para el Cerro, cien para Obejo, ochocientos para Villa del Río, ciento cincuenta para Villanueva del Duque, sesenta para Villacoñas, trescientos cincuenta para el Vacar, quinientos para Peñaflo, ochenta para el Cerro Muriano, mil cien para Montilla y quinientos para Villarrubia.

Reglamento
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Agrupación Socialista de la Granjuela.

Apazamiento
Hasta que comience la conducción del correo entre Luque y Baena, se ha apazado el funcionamiento de la estación en Baena.

Deslinde
La Sociedad de Cavalleros del Reino comunica al gobernador que procede el deslinde de las vías pecuarias en el término de Villanueva del Duque.

Oposición
Don José Carreras Gallardo presenta un escrito oponiéndose a la concesión de un salto de agua que tiene solicitada don Pedro Fernández Santaella.

Licencia
El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Rute don Francisco Ecija Tirado.

Tribunales
Suspensión
Ha sido suspendido el juicio oral que debía celebrarse hoy en la Sala primera de esta Audiencia.

Juicio por jurados
Hoy, ante la Sala segunda y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Benito Mohamedano Gutiérrez, por el delito de robo, teniendo a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Obregón.

Acusación retirada
En la vista de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Andrés Cabello Encinas, por el delito de homicidio por imprudencia, que se celebró ayer en esta Audiencia, el Fiscal retiró la acusación y la Sala sobreescribió en el proceso.

La Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Francisco Gómez Jiménez, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Prado Padilla, Salinas Diégoz, Camacho Lozano, Algaba Luque, Molina Pérez, Vizcaino Herrazo y Vega Liral Cruz.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, siendo adoptados los acuerdos siguientes:

Expresar en atento oficio el agradecimiento de la Corporación al alcalde de Córdoba y a don Francisco Sotomayor por los donativos de suela por valor de 175 pesetas y 25 kilos de carne de vaca, respectivamente, el primero como parte del producto líquido de los beneficios de la corrida de toros últimamente celebrada.

Aprobar los expedientes de intervención de fondos seguidos por débitos del contingente contra el Ayuntamiento de Santa Enimía por los correspondientes a los trimestres tercero y cuarto de 1917 y contra los de Castro del Río, Baena, Puente Genil, Doña Mencía, Cabra, los Moriles, Encinas Reales, Belmez, Montalbán, Aguilera, la Carlota, Peñarroya, Balazázar y Santaella, por los relativos al cuarto trimestre del pasado año.

Abonar al depositario provincial las cantidades sueltas en el canje de inscripciones que posee la Corporación.

Abonar una factura de Evaristo Amaro por obras realizadas en la cocina y el baño del Gobierno civil.

Aceptar el informe del Negociado en el oficio del presidente de la Sociedad de participantes de las aguas llamadas de Fábrica de la Catedral, sobre el dividendo que correspondiese abonar a la Corporación.

Conceder aumento al abastecedor del racionado, en vista de la elevación del precio de los artículos.

Nombrar a don Alfonso Cortés Saló meritorio de la Corporación.

Encargar al arquitecto la formación del presupuesto para realizar en el Laboratorio provincial de Higiene las obras solicitadas por el inspector.

Rebajar a doscientas pesetas la cuota que la Junta municipal de la Grajuela impuso a don Felipe Romero.

Aprobar la relación de vales por suministros hechos a la Beneficencia durante el mes de Diciembre.

Reclamar las estancias causadas en los Hospitales militares de Córdoba y Sevilla por mozos y pacientes de mozos sujetos a observación, durante diferentes meses del pasado año.

Abonar a Pedro Priego Gómez, mozo del cuerpo de Córdoba, correspondiente al reemplazo de 1914, el importe de los gastos originales para el reconocimiento verificado ante el Tribunal Médico Militar, acordado por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Conceder la autorización solicitada por el apoderado de los señores Carbonell y Compaña para cruzar el ferrocarril de Córdoba a Málaga con una línea telefónica.

Abonar al consejero de la Diputación los gastos originados por el apartado de Correos para el año actual.

Aprobar la cuenta de la afección realizada en los establecimientos de Beneficencia, presentada por el ingeniero fiel contraste don José Siniesterra.

Autorizar las cuentas rendidas por el director del Real Colegio de la Asociación de los gastos del curso de 1918 a 1917.

Aprobar el proyecto de acopio de piedra para la conservación del firme y reparación de obras de fábrica en la carretera de Fernán Núñez a su estación.

Declarar la nulidad, atendiendo una reclamación formulada por don Andrés Dueñas, de las elecciones de Concejales verificadas en los Blázquez.

Conceder varios ingresos en el Hospicio y la Casa provincial de Expositos.

Disponer, en vista de un oficio del gobernador civil, que se efectúen las obras necesarias para evitar las goteras que hay en el edificio del Gobierno.

Conceder una dote a la expósito Jobita Junguito, por haber contraído matrimonio.

Autorizar a la Contaduría para expedir duplicado de la carta de pago de la fianza constituida por don Juan Sarrano Mora, contratista de obras de la carretera de Montoro a su Estación.

Aprobar una instancia de don José Santalla Ariza, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Baena para que se designe un tomo y se concediese un premio para los Juegos Florales que se han de celebrar en dicha población.

Disponer la reclusión de Francisco Hartado en el Departamento de Dementes.

Aprobar la factura de las drogas y medicinas suministradas al Hospital de Agudos para el presente mes.

Subvencionar con quinientas pesetas al Instituto provincial de Higiene por los servicios antitíficos.

Compensar al Ayuntamiento de Montoro el pago de haberes de nozdras.

Aprobar las cuentas presentadas por el Director del Hospital de Agudos del material quirúrgico, de las drogas y medicinas adquiridas y de la compra de la ropa de la cocina del expresado establecimiento benéfico.

Aprobar también las cuentas presentadas por los directores de los establecimientos benéficos de los artículos suministrados a los mismos durante el racionado durante el primer trimestre actual y las de las raciones suministradas durante

la segunda quincena de Enero y primera de Febrero últimos.

Conceder la diferencia de sueldo solicitada por un escribiente de la Corporación.

Disponer que fuesen provistos por oposición las plazas que vacantes en el Negociado Central y nombrar interinamente al aspirante don Manuel Pérez.

Efectuar la distribución de fondos del mes actual.

Aprobar la cuenta de las obras realizadas en la carretera provincial de Castro del Río.

Publicar en el Boletín Oficial la relación de los créditos de los pueblos en el año último, aperturados del mismo, si no efectúan el ingreso para el 28 del actual, se declarará la responsabilidad de los alcaldes y concejales.

Adjudicar al único postor, don Antonio A. de Morales, el servicio de impresión de listas electorales de este año.

Someter a informe de la Contaduría una instancia del empleado don José Hecar para que se le abonase su aumento gradual de sueldo.

Denegar la gratificación solicitada por los empleados de la Sección de quintas.

Acotar la Real orden para la incautación por el Estado de la carretera provincial de Montilla. Declarar cesante, en vista de anterior acuerdo, al caminero de dicha carretera.

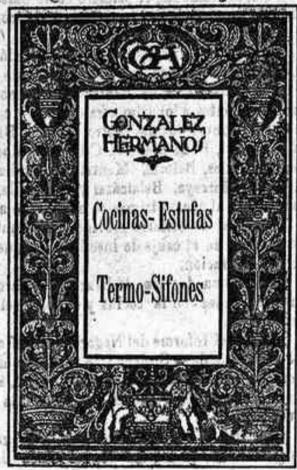
Autorizar a los diputados visitantes del Hospital para adquirir calzado y material para computuras del mismo, con destino a los acogidos.

Encargar al director de Carreteras de la formación de presupuesto para la reparación del puente de Obejo.

Autorizar al director del Hospital para adquirir material de música para la escuela de dicho establecimiento benéfico.

Señalar el día 28 del actual para celebrar la próxima reunión.

Con ello se dió por terminada la sesión.



Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Marzo.

Gobierno civil.—Circular autorizando la colocación de preparados de estrigina en la dehesa del Carril de Guerrero, del término de Luceña, para extinguir los animales dañinos.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular prohibiendo que las asociaciones particulares de carácter benéfico ostenten emblemas análogos a los de la Cruz Roja.

Jefatura de minas.—Decreto disponiendo que se efectúe un nuevo deslinde en un grupo de minas.

Ministerio de Hacienda.—Circular dictando disposiciones para el cumplimiento del Real decreto relativo al sustitutivo de la gasolina en los motores de explosión.

Junta municipal del Censo electoral de Luceña.—Acta de constitución.

Abogacía del Estado.—Circular fijando el plazo de siete días para que las entidades que relacion abonen las cantidades que adeudan por el impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Diciembre del año último.—Relación de los vocales asociados de Luque.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Montoro.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del curso que celebrará el 5 de Abril para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

Jurados.—Edictos del de Montilla encargando la busca de cinco gallinas y un pollo hurtadas el 27 de Febrero de la casilla de San Agapito, de aquel término, y del de Hinojosa del Duque la de un mulo que desapareció el 1.º del actual de una casa de la calle de Séneca, de aquella población.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Ultimos días de la sin rival estrella OLIMPIA D'AVIGNY

El Conde de Casa Florez

UN HOMBRE BUENO

Este calificativo, a fuerza de repetirse tan caprichosamente, ha llegado a generalizarse de tal modo, que todos los mortales nos creemos con derecho a ostentarlo, aunque nuestra conciencia lo repudie por injusto en su fuero interno. Pero en el caso presente, al referirse al caballero Conde de Casa Florez, cuya muerte lloramos hoy, debemos confesar que nunca la justicia estuvo tan elocuentemente y sincera al conferir este dictado.

El ilustre finado era, ante todo y sobre todo, un hombre bueno. Alma noble, generosa, no sacrificada en el egoísmo humano por bastardas pasiones, pasó por la vida sembrando el bien, con raudales de afectos y demostraciones infinitas para sus semejantes, no paratándose para la cruenta lucha del vivir en el odio, ni teniendo para sus hermanos más que bondades y carifios.

Más que un jefe, era para nosotros, los que tuvimos la suerte de servir a sus órdenes, un espasmo y entrañable camarada, que nos guiaba con sus consejos y nos fortalecía con un amor tanto y cristiano en nuestras misiones.

Enemigo de orgullosos desplantes, que tanto abundan en los que, elevados por el capricho, la suerte o los años en sus cargos, olvidan su verdadera condición para convertirse en dominadores de sus subordinados, este funcionario de condiciones envidiables no supo distinguir entre jefes y subalternos y sólo supo tener en el personal de Hacienda amigos, amigos carísimos, que hoy con lágrimas de profundo dolor lloramos su muerte, con desgarramiento de todas las fibras más sensibles del alma humana.

Por eso, al rendirle este póstumo homenaje, en donde un sentimiento muy hondo nos impide coordinar las ideas a que el agradecimiento nos impulsa, sólo podemos exclamar con sollozos de legítima aflicción.

Un hombre bueno, mejor dicho, un santo, ha muerto. Desde el cielo, donde van los justos, el caballero Conde de Casa Florez pide por nosotros, los que nos quedamos en este mundo de ambiciones y egoísmos, donde tantos falsos ídolos se elevan por sus miserias.

B. Miranda

NOTICIAS MILITARES

Solicitudes
Ha solicitado autorización para servir en el segundo periodo de instrucción el recluta Antonio Rueda Muñoz.

Se ha concedido autorización para servir el tercer periodo al recluta Manuel Casanova Jordano.

Passaporte
Se ha expedido passaporte para que marche al sanatorio de San Pedro de Mata al capitán don Rafael Almirón.

Regreso
Ha regresado de Pedroche, a donde fué para desempeñar una comisión del servicio, el segundo teniente de la Zona don Justo Sierra.

En comisión
Ha marchado en comisión del servicio a San Esteban del Puerto el médico primero de la Remonta don Bonifacio Colledo Jarai.

DE LA PROVINCIA

Robo y detención
En las inmediaciones del apadero de la Siana, próximo a Estal, fué detenido el vecino de Valladolid Sixto Olivares González, que había robado un gabán y una bufanda de un coche de primera clase que había en la estación de la Alhondiguilla. Las prendas, que fueron recuperadas, son de la propiedad de don Joaquín Patiño.

Hallazgo fúnebre
En la Albarquilla, del término de Puente Genil, ha aparecido el cadáver de un sujeto llamado Juan Cabello, vecino de Herrera (Sevilla). Supúese que le causara la muerte la estrangulación de una hernia que padecía.

Las caballerías
A los vecinos de Santa Eufemia Elías Romero Campos y Nemesio Jurado Romero les han robado de la cuadra de su domicilio una mula, una burra y un burro, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Detención
La Guardia civil de Carabuney ha detenido a los vecinos de Priego José Cáceres Sicilia, Francisco Mata Castro, Francisco Pareja Cazorla y Antonio Jurado Martín, quienes se dedicaban a rebucarse aceituna en el término del pueblo primeramente mencionado.

Prófugo
En Puente Genil ha sido detenido el prófugo

José Cabrera Rodríguez, que fué puesto a la disposición del gobernador civil de Cádiz.

Punesto descalzo
En Montoro ha fallecido la niña Benita Domenech Mors, a causa de las graves quemaduras que sufrió en el lugar denominado Los Lorenzos, de aquel término.

DE SOCIEDAD

La señora doña Matilde León Alijo, joven esposa de don Carlos Castro Aguilar, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio.
—Se encuentra en Córdoba el alcalde de Lucena don Antonio del Pino.

—Ha marchado a Madrid el gobernador civil de Taragona don Ricardo Aparicio.

—Ha marchado a recoger a su familia, con la que regresará en breve, el ingeniero don Juan Kuntz, director de la Sociedad española de Construcciones Electro Mecánicas.

—Ha marchado a Rate nuestro buen amigo don Luis González Moleón, representante administrativo del A B O y El Liberal, de Sevilla, y gerente de la Gran anunciadora.

Gacetillas

Sociedad Hípica
La Junta directiva de la Sociedad Hípica Cordobesa ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente de Honor, S. M. el Rey; presidente honorario, el gobernador militar de la plaza general don José Chacón Pérez; presidente, el alcalde don José Sanz Noguez; vicepresidentes, el coronel de Sagunto don León Sanz Paray y el primer teniente de alcalde don Miguel Cañas Valsejo; tesorero, don Joaquín Carbonell y Morand; vocales, coronel de Sementales don Leopoldo Weber, coronel de la Remonta don Juan Villavicencio, coronel de la Reina don Miguel Fresno Mengibar, teniente coronel del segundo batallón de Artillería don Mariano Lorenzo Montalvo, comandante de E. M. don José Martín Prats, presidente de la Diputación don José Ortiz Molina, presidente de la Cámara Agrícola don Francisco Amán Gómez, exgobernador don Rafael Conde y Jiménez, exalcalde don Manuel Enriquez Barrios, don Enrique Alvear y Ruiz Lorenzo, don Francisco Santolalla Natera y don Miguel Carbonell y Muñoz, y secretarios el capitán de Caballería don Francisco Jaquetot Ramón y el profesor de Equitación don Antonio Cañero.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado.

LICBO, 24.—TELÉFONO 191

Funerales
Ayer, por la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del delegado de Hacienda de Cañena don José Florez, Conde de Casa Florez.
Al acto asistió numeroso y distinguido duelo, en el que figuraban todo el personal de Hacienda y el de Cerrros franco de servicio.
Ocuparon la presidencia el Reverendo Padre Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, el delegado de Hacienda don Modesto Mañé, el abogado del Estado don Andrés Roldán, el interventor de Hacienda interino don Rafael Villalobos, el inspector regional de Cerrros don José Sánchez Toscano, el administrador principal de Correos don Rafael Callejo, el secretario don Francisco Rodríguez González y el hijo del finado don Ramiro Florez de Nin.
Reiteramos el pésame muy sentido a la distinguida familia doliente.

Hundimiento
Ayer a medio día se derrumbó parte del piso principal del edificio que en la calle de los Reyes Católicos está construyendo don José Cabete del Rosal.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales por estar almorzando a aquella hora los albñiles que trabajaban en la obra.
Milagrosamente al señor Cabete no le sorprendió el hundimiento, pues momentos antes de ocurrir el suceso había estado en el piso derrumbado.
La parte hundida comprende una extensión de quince metros próximamente.

Acaba de llegar a Sevilla, donde permanecerá hasta el veinte de Mayo, el Oculista don Delfín Cárdenas Jiménez.

Consultorio: Jesús del Gran Poder, 28

Pesos oficiales
La Comisaría general de Abastecimientos ha dispuesto que los Ayuntamientos establezcan pe-

EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfiarse de las falsificaciones y rebajas de toda otra que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, a P. 25 la Caja.

nos oficiales donde el público pueda comprobar el peso del pan.

Acto fúnebre

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro, los funerales por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Sousa Torralba, padre del laborioso tipógrafo de nuestros talleres don Rafael Sousa Ortega.

Al acto asistió numeroso duelo, que estuvo presidido por don Rafael Osuna Pineda, gerente de la casa del DIARIO DE CÓRDOBA; don Antonio Gómez Romero, capitán del segundo Depósito de caballos Sementales; don Francisco Mesa; don José Retamero y don José María Expósito, jefes de la Guardia municipal; y por la familia doliente don Manuel Sousa Luna y don Rafael Sousa Olmo.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los hijos y demás familia del finado.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid. Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Los rateros
El cuerpo de Vigilancia ha detenido a los jóvenes Francisco Ruiz Muñoz y Enrique Luque Flores, quienes saltaron las tapas del taller de reparación de máquinas agrícolas del señor Schwartz para sustraer hierro, según confesión de los detenidos.

El segundo manifestó que varias veces habían sustraído objetos de hierro de diferentes sitios, los que vendían en una fundición y en un establecimiento de hojalatería de esta capital.
También se confesaron autores del depósito de la sustracción de cinco ejemplares del depósito de máquinas de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., cuyos efectos vendieron en parte a un hojalatero de esta capital.

Los aprovechados jóvenes han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Los dependientes de comercio
En Junta general celebrada por esta sociedad ha quedado constituido el Montepío de la Unión de Dependientes de Comercio de Córdoba, al que pueden pertenecer empleados de Comercio, Industria, Banca y Auxiliares de Farmacia.

Ha sido impreso el reglamento de la benéfica Institución y su examen comprueba la importancia creciente de la simpática entidad fundadora, a la que por ello felicitamos afectuosamente, deseándole crecientes prosperidades.

Se reciben ofertas
de venta o arrendamiento de yacimientos de miras de tungsteno (Wolfram), u ofertas de venta de tonelaje de mineral arrancado a punto de embarque. Detallar condiciones, situación, facilidades de extracción, etc., a la Dirección de Financiaci Meditarráneo, Ronda San Pedro, 11. —Barcelona.

Fúnebre ceremonia
A las cuatro y media de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco y San Encolpio los funerales en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Romero Flores, viuda de León.

El distinguido duelo que asistió al fúnebre acto estaba presidido por los señores don Rafael González Ripoll, don Mariano Salinas, don Agilío E. Fernández y don Rafael Vázquez Aroca, Director y Secretario del Instituto General y Técnico; don Rafael Daehn, don José Molina, don Francisco González y don Antonio León Guaji.

Terminado el oficio de difuntos se puso en marcha la comitiva para recoger el cadáver, el que recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Las cintas que pendían del ataud fueron llevadas por los señores don José María Rey Díaz, don Angel Tascano, don José Luque, don Luis Jiménez, don Manuel Montero y don Emilio Alvarez.

A los hijos y demás familia de la finada reiteramos nuestro sentido pésame.

En mal estado
El perito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la venta curtidillo y medlo de lecho adulterada a la vendedora Elisa Lopera.

Al público
La casa de modas que más premios ha alcanzado, en exposiciones, es la Suiza SONDERBERGER & C., cuyas ventas son a reembolso y franco de gastos. Informará el viajante, en esta, Gutiérrez de los Ríos, 40.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran pienso para el ganado)
A 1050 pesetas saco de 40 kilos.
Almacén de Colonias, Plaza de Colón, núm. 1.
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Pensión
La Junta central de derechos pasivos del Magisterio declara a la maestra doña Carlota Cruz con derecho a la jubilación de mil quinientos pesetas anuales.

Mal educados
Han sido denunciados los niños Federico Camacho, Gregorio González Casanova y otros que en la plaza del Socorro se mofaron de un padillero transeunte y le arrojaron varias piedras.

Defunción
En Montilla ha fallecido la respetable señora doña Isabel Izajar e Izoo, digna esposa de don Luis Raigón Fernández.
Enviamos a su desconsolada familia el pésame muy sentido.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Norno S. Juan 4: de 2 a 3

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'40.—Idem idem a la sombra, 18'40.—Idem mínima, 5'40.—Idem media, 10'90.—Oscilación, 11'00.—Agua de lluvia en milímetros, 1'20.—Agua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a mº 766'80. Temperatura a la sombra, 7'40.—Idem del termómetro húmedecido, 5'60.—Tensión del vapor, 5'80.—Humedad relativa, 75'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 110'10

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras.

JABON ZOTAL

Antiséptico, Medicinal y de Tocador.
—Venta: Droguerías y Perfumerías.—Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla.—Proveedores de la Real Casa.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carles
—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abasco Peñarroya.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

—Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Inapetencia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Váidos: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Vienda de José Barea y Compañía (S. en C.)
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Va a con hueso, a 3'00 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'00.—Terñera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Macho, a 2'82.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino para dentro.—Tocino añejo, kilo, 3'75 pesetas; idem salado, idem, 3'25; idem fresco sin sal, idem, 3'00.

Para fuera.—Tocino añejo, kilo, 3'60 pesetas, idem salado, idem, 3'00; idem fresco sin sal, idem, 2'75.

Cerdo a la casa, 3 pesetas kilo.—Derechos de desfillo, despejo y peso, 0'14 kilo.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.—Córdoba.

XLVI

Gabriel era el nombre del hermano del juez de instrucción; pero este no podía pensar que se tratase, en efecto, del capitán de navío.

Para él, ya lo sabemos, el marino había llegado a París el domingo por la mañana. Por lo tanto no, podía haberse encontrado el sábado por la noche en la fábrica de Saint-Onen.

—No hay más que una semejante nombre—pensó Daniel después de reflexionar,—y en cuanto al parecido, no debe existir sino en la imaginación de la niña.

Entonces interrogó a Marta para saber si en la víspera de la noche terrible había visto u oído alguna cosa que pudiera guiar a la justicia en sus pesquisas.

La niña respondió de una manera muy precisa: Medio despierta había oído un disparo. Se echó en seguida fuera de la cama, presa de espanto, y no viendo a su abuela, se lanzó hacia la ventana. Las llamas devoraban la fábrica: la hicieron retroceder, aterrada, y pidió socorro con todas sus fuerzas.

Por lo demás, no había visto a nadie.

De aquel relato nada se podía sacar en limpio. Magloire se llevó a Marta, y el señor Savanne preguntó su interrogatorio en el guarda encargado de vigilar la puerta del recinto que daba sobre el extremo de la calle Hardoin.

El buen hombre no tenía nada que declarar, sino

que habiendo cerrado la puerta el sábado por la noche, se había limitado a cumplir con lo establecido, llevando la llave a la portera.

Se marchaba en plenas tinieblas.

—Solo la señora Sollier podría guiarnos—repitió Daniel, que se le levantó, y seguido del jefe de Seguridad; fué al patio, donde Claudio estaba escuchando sin cesar.

—Señor Grivot—le dijo,—reuní aquí todo el personal de la fábrica. Tengo que hablar a esas buenas gentes.

Algunos instantes después el juez de instrucción estaba rodeado por los obreros, y les decía:

—Una gran desgracia acaba de alcanzarnos, amigos míos. El incendio ha destruido la fábrica, y el amo que queráis todos, ha muerto asesinado. La justicia le vengará. Os es preciso buscar trabajo en otros talleres. La señorita Vernière, completamente arruinada, no puede hacer nada por vosotros; pero yo era el amigo de su padre, y en memoria suya os haré distribuir mañana por el señor Prieur y el señor Grivot una indemnización de ocho días de jornal.

—En nombre de todos mis camaradas yo os doy las gracias, señor—exclamé el viejo Simón.—Soy un verdadero hombre.

Y los obreros se dispersaron. Daniel repuso, dirigiéndose al cajero y al contra-

maestro, que habían quedado a su lado: —En cuanto a vosotros, señores, os ruego que quedéis a mi disposición algunos días todavía. Cobraréis un mes de sueldo.

—¡Oh, en cuanto a eso, no; ni un céntimo!—replicó vivamente Grivot.—El amo ha sido muy generoso conmigo para que yo no dé en recuerdo de él todo el tiempo que queráis.

—Yo digo lo que Grivot—exclamó el cajero a su vez.—Ni un céntimo, y por completo a vuestra disposición.

Daniel Savanne les estrechó la mano muy emocionado, murmurando:

—En nombre del muerto os doy las gracias.

En seguida arrojó una mirada a su alrededor.

Pensaba en su sobrino Enrique, a quién había telegrafiado que fuera, y se preguntaba:

—¿Por qué no vendrá?

En el momento en que se hacía esta pregunta, ya algo intranquilo, el joven llegó con el rostro pálido, las facciones descompuestas, y ante el montón de ruinas que se ofrecía a su vista, permaneció como herido de estupor.

Daniel dió algunos pasos a su encuentro.

—¡Dis mío! ¿Qué es lo que a pasado aquí?—balbuceó Enrique Savanne con voz apenas perceptible.

—El incendio...

—Sí, ya veo, tío; pero no es por esto por lo que habéis venido aquí esta noche...

—Nuestro amigo Ricardo...

Y no pudo terminar.

Los sollozos le ahogaban.

—¡Y bien! ¡y bien! Nuestro amigo Ricardo—preguntó el joven.—¿berido quizás?

—¡Ah!... Si no fuera más que herido, quedaría una esperanza.

—¿Muerto?

—Sí.

—¿Muerto entre las llamas?

—No, asesinado.

—¡Asesinado!—replicó el hijo de Gabriel Savanne tambaleándose.—¡Ah, Dios mío! ¡Dios mío!... ¡Pobre Alicia!

Y pareció próximo a desfallecer. El juez de instrucción le sostuvo, y llevándolo hacia el pabellón de la señora Sollier, donde entraron juntos; le hizo subir la escalera que conducía a la cámara mortuoria y lo condujo hasta el lecho sobre el cual Ricardo Vernière, con el rostro calmado, dormía su último sueño.

Frente al cadáver de aquel hombre, la víspera, por la noche, lleno de vida y de salud, y al cual había estrechado por última vez la mano en la plaza de la Magdalena. Enrique permaneció mudo, aterrado.

—¡Muerto asesinado!—balbuceó.

Y torrentes de lágrimas corrieron por sus mejillas. Después de esta crisis de violenta emoción, el joven pareció tranquilizarse. Se dejó caer de rodillas sobre la cama de la cabecera del lecho, y tomando una de las bellas manos del cadáver, opoyó sus labios sobre ella.

—¡Asesinado!—balbuceó en seguida.—¡Vos, tan bueno! ¡Vos a quién todos querían! ¡Vos, que me parecía algunas veces ser vuestro hijo, y que hubiera sido tan feliz con llamarnos padre mío!

Estas últimas palabras hicieron estremecer a Daniel.

—¿Acabas de decir, hijo mío?—preguntó asustado al joven a levantarse.

Madrid

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 120.000 pesetas al 2.618, Pamplona y Zaragoza.

En Batido

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que había solicitado la venia del Rey para no ir a despachar con él pues estaba rendido y agotado a causa del agotamiento de los últimos días.

Manifestó que carecía de noticias que comunicarle, añadiendo que hoy no era día de dar noticias sino de hacer comentarios.

Refiriéndose a la nota en que Maura evacuó la consulta del Monarca declaró que él la leyó con el respeto que le merecen todas las opiniones de un hombre público y después ha visto con verdadera satisfacción que tal nota ha producido excelente efecto a todos los elementos políticos, incluso los de las izquierdas.

Manifestó que, en virtud de esta impresión, ofreció ayer toda clase de facilidades a Maura para que se encargase del Gobierno, incluso las personas del partido democrático que considerase útiles para la labor que hubiera de realizar, prometándole, a la vez, vencer cualquier resistencia que pudiera oponerse a esta solución.

Maura le contestó que, de ningún modo podía ni debía aceptar el poder, y que entendía que él era, en las circunstancias actuales, quien únicamente estaba obligado a presidir el Gobierno y a presentarse en las Cortes lo más pronto posible para afrontar los problemas pendientes.

García Prieto siguió diciendo que él opinaba que debía constituirse un Gabinete de concentración al que prestaría su concurso más decidido, por entender que era más fácil conseguir ahora esa concentración que cuando estén abiertas las Cortes y se exalten los ánimos y las pasiones políticas, pero no prevaleció su criterio y, ante los requerimientos del Monarca, secundados por Maura, tuvo que resignarse a continuar al frente del Ministerio.

Hizo constar que hoy ningún gobierno formado con elementos de un solo partido, aunque tenga programa político y económico concreto, podría presentarse a las Cortes porque carecería en ellas de mayoría absoluta y, por tanto, vería obligado a pedir el decreto de disolución para convocar nuevas elecciones y constituir otro Parlamento.

Consideró injustas las censuras que le dirigen algunos periódicos por haber vuelto a encargarse del poder, pues a él le ignoraba las circunstancias excepcionales en que lo había hecho, porque no iba a dejarlo en medio de la calle sin que nadie lo recogiera obligando a que el poder militar obtuviera el mando y dejando, por tanto, sin efecto el ofrecimiento de conceder la amnistía.

Se le presentaba el dilema de pasar por esto o sacrificarse y optó por el sacrificio, en bien del país, pues entendía que el honor político podía sacrificarse en determinados momentos, así como el honor personal estaba sobre todo y el anyo nadie podría ponerlo en duda.

Terminó diciendo que estaba tranquilo, pues tenía la seguridad de que en el porvenir se le haría justicia.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación al conversar con los representantes de la prensa, les comunicó los últimos informes recibidos de las elecciones de senadores.

Según las noticias oficiales han resultado elegidos 47 demócratas, 16 romanistas, 17 alistas, 6 liberales independientes, 4 conservadores, 8 conservadores independientes, 7 ciervistas, 9 mauristas, 1 independiente, 1 católico, 2 integristas, 5 jaimistas, 3 nacionalistas, 8 regionalistas, 1 republicano radical, 1 republicano independiente y 9 obispos.

Han obtenido votos dobles Abad, Mataix y Chapparrista. Manifestó que, según le había comunicado el Gobernador civil de Valencia, los mauristas de aquella capital efectuaron una manifestación que careció de importancia, cuando se recibió la noticia de que Maura había sido llamado por el Rey para encargarse del poder.

También dijo que el Gobernador de Oviedo telegrafaba participando que un tren había arrollado a una mujer, la cual quedó destrozada.

El Subsecretario del Ministerio manifestó que en Cuenca no se pudo verificar ayer la elección de senadores y se había efectuado hoy, re-ullando elegidos un liberal democrata, un conservador y un maurista.

En Marina

Una numerosa comisión de jefes de Marina, a cuyo frente figuraba el general Pidal, visitó esta mañana a Jimeno para felicitarle por su constitución en el Gobierno y por haber firmado el proyecto de reformas militares y para reiterarle el testimonio de adhesión del personal de la Armada.

El Ministro le dió las gracias, en efusivos términos, y dijo que siempre se había inspirado y

segurita inspirándose para el desempeño de sus cargos en el estricto cumplimiento del deber.

Después recibió a los periodistas, que llegaron durante la anterior entrevista, y les dijo que se congratulaba de que hubiesen presenciado tal cosa pues así desmentirían la falsa especie acogida por algunos periódicos, de que los marinos se hallaban en actitud hostil contra él.

Hizo constar que siempre había contado con el concurso del personal de la Armada, del que sólo recibió atenciones.

Dijo que firmó el proyecto de reformas militares porque creyó que, al hacerlo, prestaba un buen servicio a la Patria y al Rey, por lo tanto, estaba satisfecho de su proceder y tenía la conciencia tranquila, agregando que, cuando se abran las Cortes, se discutirá y votará todo.

Por último anunció que ayer, después de solucionar la crisis, envió una carta al Conde de Romanones, escrita en términos expresivos, dándole cuenta de la continuación del Gobierno y de los proyectos que él trataba de desarrollar en su departamento.

Declaraciones de Cambó

Cambó ha hecho esta tarde declaraciones relativas a la solución de la crisis.

Insistió en que creía que la única solución de la crisis debía haber sido la formación de un gobierno de amplia concentración, presidido por Maura.

Todo lo que no sea esto —añadió— será una solución interina.

No puede dudarse la reunión de las Cortes actuales.

No hay derecho para mantener la inquietud tanto entre los elementos civiles como entre los militares y esa inquietud no desaparecerá mientras haya un gobierno interino.

Jimeno y Romanones

Jimeno, en la carta que escribió ayer al Conde de Romanones, le expone, por las razones de alto patriotismo que habían pesado sobre su espíritu para aceptar el sacrificio de seguir formando parte del Gobierno.

Romanones le ha contestado con otra carta muy cariñosa.

El Consejo de Estado

Esta tarde se reunió el Consejo de Estado y examinó el expediente para aumentar el capital del Banco de España, acordando que pase a las Cortes.

Aprobó la concesión de un crédito de cien millones de pesetas para suministrar carbón lubricante a los buques de la escuadra.

Las Juntas de defensas

En la reunión de las juntas de defensa del ejército celebrada ayer en el Ministerio de la Guerra, la Cierva delicadamente, les expuso la conveniencia de ir pensando en disolverlas y en que dejen de actuar en forma activa, con el objeto de facilitar el desenvolvimiento de la política general.

A los congregados les produjeron gran sorpresa estas manifestaciones y se abuyeron de contestar, diciendo que tenían que consultar con sus compañeros de todas las guarniciones de España.

Hoy, entre los elementos militares, ha sido objeto de grandes discusiones esta cuestión.

Se han reunido separadamente las juntas regionales para deliberar y parece que sus opiniones son contradictorias.

Aseguras que los Ingenieros y el Estado mayor se muestran favorables a la disolución y los restantes cupos y armas se oponen a ella y tampoco están dispuestos a dejar de actuar, como ahora, cuando las circunstancias lo exijan.

Hasta que hayan transcurrido algunos días nada se sabrá, en concreto, respecto a los derroteros definitivos que hayan de seguir las juntas de defensas.

Dato y la crisis

Interrogado Dato respecto al juicio que tenía formado de la solución de la crisis, declaró que se había producido lógicamente, añadiendo que se sentía satisfecho por saber que su consejo y su actitud habían merecido la aprobación completa del partido conservador.

Dijo que cada vez estaba más en contacto con Alba y creía que la solución de la crisis había sido la que fatalmente debía ser.

Ante lo aconsejado al Rey y era lógico que todos opinaran lo mismo excepto García Prieto, que planteó la crisis al conocer la nota de la Cierva.

No hay nada peor para un país—terminó diciendo— que aquellos gobernantes que hacen las cosas y las piensan después.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones se ha negado a exponer sus impresiones sobre la solución de la crisis, afirmando que nada tiene que decir que amplíe o modifique la nota que facilitó anoche a la prensa.

Ha negado que se proponga reunir a sus amigos.

Respecto a si deben o no presentar la dimisión los altos funcionarios que le siguen en política ha dicho que resolverá esta noche.

Una conferencia

El doctor Medinaceli ha pronunciado esta noche una conferencia en el Ateneo sobre los problemas de actualidad, aludiendo principalmente a los asuntos militares.

El disertante se expresó en términos violentos.

Audió a cirle numeroso público.

Entre los concurrentes figuraban varios oficiales del ejército, apesar de que se hicieron gestiones para que no fueran.

Al salir el orador un grupo le vitoreó.

Muchas personas le siguieron dando gritos de vivan las instituciones civiles y otros análogos.

Al llegar a la puerta del Sol los manifestantes de la policía de caballería los dispersó. Se efectuaron algunas detenciones pero poco después quedaron los detenidos en libertad.

La reunión de la mayoría

Entre los políticos se comenta el hecho de que, por primera vez, no se celebrará ahora la tradicional reunión de la mayoría que precedía a la apertura de las Cortes.

Esto obedece a la especial constitución del gobierno.

Obsequio a Alba

Los senadores y diputados amigos de Alba insisten en su propósito de obsequiarlo con un banquete antes de que se abran las Cortes.

Los funcionarios civiles

Entre los funcionarios civiles se ha acentuado hoy el malstar reinante desde hace tiempo. Dícese que en breve adoptarán importantes determinaciones sino se les aumentan los sueldos y se les conceden otras mejoras.

Los telegrafistas

Los funcionarios del cuerpo de Telégrafos han vuelto a limitarse en su servicio a cumplir el reglamento con todo rigor, en vista de que en el consejo de ministros celebrado esta tarde no se ha aprobado la concesión del crédito extraordinario para las mejoras que solicitan.

CONSEJO DE MINISTROS

A las 5 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Silvela dijo, al entrar, que creía que se trataría del mensaje de la Corona y opinaba que no habría divergencias de criterio entre los ministros en este asunto.

Manifestó que llevaba un expediente para la celebración, simultánea, de una exposición de Bellas Artes en Madrid y otra en París.

Alcalá Zamora se limitó a decir que sometería a la decisión de sus compañeros varios expedientes de obras públicas.

Fernández Prada participó que llevaba varios expedientes de indulto y como uno de los representantes de la prensa le preguntara si entre ellos figuraba el del Gobierno el Ministro contestó que aquel no necesitaba que lo indultasen pues había sido absoluto.

La Cierva y Jimeno llegaron juntos y como se les preguntara si eran ya amigos Jimeno contestó que nunca habían dejado de serlo.

La Cierva agregó que, por ahora, disfrutamos de tranquilidad.

¿Durante algunos días? le interrogaron y respondió: lo menos durante un año.

Bahamonde aseguró que no ocurría novedad en toda España.

El Conde de Caralt dijo que sólo llevaba un expediente relativo a aduanas.

Y García Prieto anunció que el consejo sería largo, tal vez duraría más de tres horas, porque había que tratar de varios asuntos interesantes entre ellos el mensaje de la Corona.

A la terminación

El consejo terminó a las 9 de la noche. Los ministros cambiaron impresiones sobre las líneas generales del mensaje de la Corona, apurando su redacción definitiva hasta el consejo próximo.

El Presidente encargó a los ministros que se fijaran especialmente en la situación del personal de sus departamentos respectivos, con el objeto de proponer en cada caso, teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida, las mejoras que estimen procedentes, las cuales se someterán a la aprobación de las Cortes.

Se examinó la estadística de la producción del aceite y los precios del mismo y de los forrajes para proceder rápidamente a imponerles la tasa, con carácter general.

Fue aprobada la tasa del cemento.

Asimismo aprobó un expediente para la adquisición de ocultas de campaña.

Acébolego acuerdo recayó en otro expediente relativo a los préstamos que haga el Banco de España para el sostenimiento de la industria corcho taponera.

Fue aprobado uno referente a la modificación de los labores de las cerrillas fosfóricas, sin alterar sus precios ni cantidad.

Examináronse y aprobáronse varios expedientes del Ministerio de Fomento, todos de puro trámite.

Y, finalmente, también se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Provincias

Desórdenes en el Ferrol

Telegrafista del Ferrol que numerosas mujeres formaron una manifestación para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias e impidieron la entrada de los vendedores en la ciudad.

Unióseles muchos hombres y muchachos. El numeroso grupo asaltó algunos establecimientos de comercio.

Acudió la policía y fué apedreada, resultando herido un teniente.

En la imposibilidad de restablecer el orden fué preciso recurrir a la tropa, que logró dispersar a los alborotadores.

Hecho grave

Participan de Granada que en el pueblo de Cijuela unos doscientos individuos intentaron libertar a unos presos que eran conducidos por la guardia civil a la cárcel.

Los individuos indicados acometieron a la pareja de la benemérita, apuñalando el caballo de un guardía.

La fuerza pública disparó al aire y scndió otra pareja, que dispersó al grupo.

El juzgado militar instruye sumaria correspondiente.

ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR

Munda, sin número.—Córdoba.

AGENCIA COMERCIAL

Oficina: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 313. Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

¿Dónde están los mejores vinos para vender?—En las BODEGAS M. G.—¿Dónde está esa Casa?—En la calle de Ovario, número 8, duplicado. Teléfono número 385. Córdoba.

Extranjero LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La última comunicación oficial facilitada en París dice lo siguiente: Al Norte de Chemin des Dames, en los Vosgos y Harmanvillelekap es muy violento el fuego de la artillería.

En combates aéreos derribamos ayer cinco aeroplanos alemanes y avcriamos varios. Nuestros aparatos arrojaron diez mil kilogramos de proyectiles en las estaciones y establecimientos alemanes de las regiones Norte y Este de Czerna.

En Monastir muestra gran actividad la artillería búlgara.

Comunicado inglés

En Londres ha sido facilitada una comunicación oficial que dice así: En Saint Quintin y la Basees rechazamos varios ataques del enemigo.

En la Palestina el general Allambí continúa su avance y ha ocupado importantes posiciones.

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta capital, en expediente que se tramita sobre declaración de herederos abintestato de doña Carmen Gutiérrez Ravé y Mora, mayor de edad, viuda de don Angel Severini Navarro, natural de Córdoba, hija de don Marcial y doña Josefa, ambas difuntas, y que falleció en esta Corte el día veinticinco de Diciembre de mil novecientos diez y siete, se hace saber su muerte sin testar y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho que los solicitantes a su herencia, para que comparezcan en dicho Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, a cuyo fin se hace saber que los que tienen solicitada la declaración de herederos a su favor son su hermano de doble vínculo don Emilio Gutiérrez Ravé y Mora y sus sobrinos Marcial, José Luis, Carmen, Emilio y Rafael Gutiérrez Ravé y Rodríguez, hijos de otro hermano llamado Marcial Gutiérrez Ravé y Mora, Madrid 1.º de Marzo de 1918.—El Secretario, Rogue Novella.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Itejibe.

Uriles agrícolas

Usados y casi nuevos, por cesación de labor, vende: Un tren de trillar Clayton completo, trilladora, locomóvil y zarandón para la paja; dos máquinas segadoras simples Wood; una máquina segadora-atadora Osborne; una repartidora de abonos Westfalia; una sembradora Hecker para cereales y garbanzos; una seleccionadora Marol para limpiar trigos para siembra; cinco carretas; ocho arados bisurcos alemanes Hecker; arados de madera y diversas alpatanas. José P. de Gracia, San Rafael, 8

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO GUTIÉRREZ SISTERNES Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.) Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Precios de venta al público del 12 de Marzo de 1918 hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Vaca con hueso, Idoem sin hueso, Ternera con hueso, Idoem sin hueso, Mueho.

FUMADORES

Podrá papel marcas: Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

"ANIS PRETEL"

Salvado Cabezuela y hoja, clases superiores, Valde Leal, n.º 2. Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

Teja plana ALICANTINA de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Ramirez Arellano, 9.—Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Gregorio, papa y doctor.—Matana.—San Rodrigo y San Salomón, mártir de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Jubilés circulares.—Hoy en la Iglesia parroquial de San Francisco.—Mañana en la misma Iglesia.

Ejercicios de Cuaremas.—En todas las Iglesias parroquiales, después del toque de oraciones, se hacen los Santos ejercicios de Cuaremas.

En Capuchinos.—Hoy sexto día del solemne septenario que en honor del glorioso Patriarca San José celebra la Comunidad de P.P. Capuchinos, en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las seis, exposición Su Divina Majestad, santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio del septenario, motete, sermón, que estará a cargo del M. R. P. Ramón de Gines; bendición y solemne reserva.

En la Catedral.—Hoy segundo día del devoto quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacratísimas cinco llagas, en la capilla de Garcilaso de la Vega: a las ocho monos cuarto se dirá, el santo sacrificio de la Misa, dándose en ella la sagrada Comunión, y a continuación se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles por la asistencia a cada acto del quinario.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy segundo día de la solemne novena que al glorioso Patriarca San José le dedican las religiosas terciarias franciscanas en su Iglesia.

A las seis y media de la tarde se celebrará a Su Divina Majestad, a continuación se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

En la Fuensanta.—Desde el miércoles 13 al domingo 17, tendrá lugar el quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio a las cinco de la tarde.

En San Francisco.—Hoy primer día del solemne quinario que en honor del Santísimo Cristo de la Caridad se celebrará en dicha parroquia: a las seis y media de la tarde se rezará el santo Rosario y el ejercicio correspondiente, con cánticos y sermón, que predicará el R. P. Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 6. Teléfono número 140. Plato del día: Crispines a la rusa.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUJO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163. Plato del día: Bistek a lo Fornos.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Ternera a la bretona.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 280. Servicio camerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Plato del día: Perdices en escabeche.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benitez.—Morera, 14. Plato del día: Menudo de ternera a la estrofia. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Si V. desea que sus

ojos y pupilas parezcan siempre nuevos y le duren doble que planchados a mano, envíelos al PLANCHADO LARIOS, S. A. Haga la prueba y se convencerá. Sucursal en Córdoba: EL CARRICHO, de Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, núm. 6.—Casa especial en Camisera, Corbatería y Géneros de punto.

Arriendo de dehesa

Se arrienda por porciones separadas la dehesa y olivar de la hacienda Campiñuela Alta, sita como a unos cinco kilómetros de Córdoba. Para tratar con don Rafael Ayustante en su casa Saravias 5.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos gasados, vinos y duores, nacionales y extranjeros. Gervesa helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALON DE BILLAR Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 147

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes INTLUDOD) Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

